

Los generales.

¿Deben hablar?

Son tan contradictorias las noticias que publican los periódicos sobre los términos de una circular que se supone tiene preparada el ministro de la Guerra, y aun sobre la existencia de esta misma circular, que lo más prudente será esperar á que hable la Gaceta (si es que habla) para formar juicio.

Ha dado motivo á las inclinaciones restrictivas en que sin duda está el gobierno, lo que recientemente han dicho, sobre la campaña de Cuba, los generales Gasco, Pando y Ochoando.

Nosotros coincidimos con el ministro de la Guerra en la opinión de que no es prudente que los generales, jefes y oficiales del ejército traten ciertos asuntos en la prensa—salvo si tienen la autorización de sus superiores—como estamos asimismo conformes en reconocer el derecho perfecto que los Sres. Pando y Ochoando tienen, como senadores, á decir en la alta Cámara lo que crean conveniente.

El que los paisanos hablen en los periódicos, aunque sea con exceso, no tiene la trascendencia de que hablen los militares, porque si las pasiones se encienden demasiado entre los que mandan armas ó influyen en ellas, podrían sentirse las consecuencias, más tarde ó más temprano, en los cuarteles, y por ese que en todos los pueblos bien gobernados se prohiba á los militares mezclarse en contiendas políticas.

Lo que pasa en España de que haya periódicos militares, redactados por militares, que se ocupan de todo, y con más violencia que los periódicos civiles; este espectáculo, que tanto desarrollo ha tomado en nuestro país en los tres últimos años, porque lo favorecía la travesura del Sr. Cánovas y la excesiva bondad del general Azcárraga; este espectáculo—decimos—no se estila en Europa.

Por eso en España la indisciplina crece y se mantiene en una atmósfera propicia.

Los propósitos que se atribuyen al general Azcárraga son rectos, y nos parecen inspirados en una buena doctrina.

Lo que ocurre es que los conservadores no tienen la menor autoridad para tal política, porque ellos, cuando les conviene, cargan la prensa militar que les es devota con toda clase de proyectiles contra los liberales.

No tienen autoridad porque dejaron pasar sin protesta, si no veían con regocijo, las censuras del general Weyler á la gestión del general Martínez Campos, cuando éste mandaba el ejército de Cuba.

Los conservadores fueron los apóstoles y panegiristas de la campaña en favor del general Daban, nada más que porque este general combatía con saña á los liberales.

El partido conservador ha venido á ser el refugio, en estos últimos años, de bastantes elementos inquietos, desaprensivos, indisciplinados y demagógicos. Carece en último término, por su conducta y por sus antecedentes, de autoridad para imponer la disciplina.

Por eso nacerá con escasa autoridad lo que ahora se disponga, porque viene de un partido que se burla de las leyes cuando las leyes no se acomodan á su interés.

SUCESO DESVENTURADO

Comentarios.

Dicen verdad los periódicos que afirman que en Madrid ha causado impresión muy dolorosa la rendición de Victoria de las Tunas, por la resonancia de este suceso en los Estados Unidos, por lo que ha de alentar á los rebeldes y porque el hecho revela que no hay plan, ni organización, ni contacto de columnas, cuando

durante quince días no han podido mandarse refuerzos á los asediados de la plaza referida.

Los ministeriales, sin embargo, aparentan no dar importancia al suceso, porque *El Nacional* escribe con la mayor ligereza:

«Entre las personas conocedoras de estos accidentes de la guerra no causó el que nos ocupa impresión tan desagradable como en el ánimo de los que ignoran la facilidad con que pueden ocurrir.»

El golpe de efecto ha sido fácil á los insurrectos, si se tiene en cuenta la superioridad numérica de los mismos, pues los pequeños poblados habían sido evacuados en Oriente, y de los grandes no tienen guararnición crecida más que los de verdadera importancia.

Por todas estas razones, el suceso de Victoria de las Tunas no ha producido la menor alarma.»

Pero los demás periódicos no son de la propia opinión, y en prueba de ello vamos á insertar algunos recortes.

De El Tiempo.

«La sorpresa y la sensación producidas por la toma de Victoria de las Tunas demuestran la inutilidad con que se ha venido ocultando la verdad sobre el estado de las cosas, y con que se ha querido llevar á la opinión por un camino de optimismo que solo podía concluir en desconsuelos desengaños.»

Puede calcularse cómo utilizarán filibusteros y laborantes lo ocurrido para producir efecto en el extranjero á influir en la actitud de Mr. Mac-Kinley.

Ni se ha evitado la reunión de Guaimarillo, anunciada á voz en cuello con tres meses de antelación, ni se ha reforzado el ejército de Oriente, ni el general Weyler sabe una palabra de lo que ocurre en aquel departamento, por lo que se ve.

El mal humor del gobierno se explica, más que por la importancia que el hecho tiene en sí, por el efecto que ha de causar en el extranjero, y por haber ocurrido en los momentos en que el consúl general de la Habana, reconocidamente desafecto á España, se halla en Washington, y en vísperas de presentar Mr. Woodford sus credenciales á la Reina.»

La Correspondencia.

«Todo el mundo reconoce la importancia y la trascendencia que puede tener el suceso en los actuales momentos.

Es un azar de la guerra; pero azar semejante motivaron en la pasada campaña la dimisión del general en jefe, según recuerda oportunamente un periódico.»

El Liberal.

«No hay necesidad de decir que la confirmación de tan desagradable suceso causó honda impresión, y que durante la noche se comentaron en todas partes, así el hecho como los pormenores que del mismo se conocían.

Si fuese cierto, como indican algunos periódicos, que la fuerza que guarnecía á Victoria de las Tunas se componía de poco más de 200 hombres, no debe sorprendernos que haya caído en poder del enemigo; deberíamos admirarnos de que no haya ocurrido antes tan desgraciado suceso.

No se concibe, en efecto, que una población situada lejos de todo centro militar, desde el cual pudiera ser oportunamente socorrida, contase con guarnición tan escasa, y aún es más incomprensible tal anomalía, despreciándose en Cuba de un ejército de 200.000 hombres.»

El Imparcial.

«Del efecto causado en el público al insertar anoche los periódicos la noticia, puede col girse con solo indicar que en las calles, en los cafés y en los círculos, la sorpresa arrancaba frases contra el general Weyler y contra el gobierno que le mantiene en el mando de Cuba, que de darse á la estampa acaso ocasionaran la intervención del fiscal.»

Durante toda la noche el tema obligado de las conversaciones era, naturalmente, el desastre que todos lamentamos, y que es consecuencia lógica de los procedimientos erróneos seguidos en Cuba por el marqués de Tanagerá.

Igualmente se hablaba de la imperiosa necesidad de relajar un más dilación al general que tantas muestras viene dando de su escaso acierto en la dirección de la campaña.»

El Globo.

«...Y la sangre vertida por impericia? Y las vidas sacrificadas á la torpeza y al egoísmo? Y el honor de las armas, según la frase de un pendoroso general?»

No; la razón suprema de que el gobierno no mantenga á Weyler en su puesto no es otra que el silencio y la inercia del pueblo español en estas circunstancias.»

EL REGRESO DE LA CORTE

Versiones contradictorias.

San Sebastian 9.—Dícese que la Reina, que al morir el Sr. Cánovas se ofreció á marchar á Madrid, y no lo hizo por considerarle el gobierno innecesario, seguirá aquí como todos los años, pues aunque surgirían complicaciones políticas, no obligarían á que se anticipase el viaje de regreso, puesto que aquí despacha la Reina Regente toda clase de asuntos lo mismo que en Madrid.—*Fabra.*

Esta es la versión, que por lo que dicen otros corresponsales ha dado el duque de Tetuan; pero de ella podría deducirse,

que ni en Octubre, ni en Noviembre, ni en tiempo alguno sería preciso el regreso de la Reina á Madrid, toda vez que en San Sebastian hay también tinta en los tinteros para firmar los decretos.

Es el caso, á todo esto, que otro corresponsal, el de *El Liberal*, dice por su parte: «*San Sebastian 9 (7 tarde).*—Puede darse por seguro que la corte estará en Madrid para 1.º de Octubre.»

En *El Imparcial* vemos también este despacho:

«*San Sebastian 9.*—Se ha dicho esta noche, con referencia á personas que visitan altas esferas, que hay en éstas mucho empeño en hacer ver á los liberales que no existe la menor prevención contra ellos, sino precisamente todo lo contrario, y que solo se desea tengan un poco de paciencia y sepan esperar.

Un caracterizado liberal decía esta noche:

«Después de las exploraciones que se han practicado, mi impresión es la de que aun tenemos que esperar; pero también tengo la convicción propia de que no puede pasar el mes de Octubre sin que seamos poder.»

Y en *La Correspondencia* esta noticia:

«Por más que los corresponsales dan como probable la permanencia de la corte en San Sebastian hasta fines de mes, sabemos que desde ayer al medio día se han corrido las órdenes necesarias para que todo esté dispuesto si S. M. tuviera á bien anticipar su regreso á Madrid.»

EL PAPEL QUE HACEMOS

EN EL MUNDO

Roma 9.—El marqués de Rudini, presidente del Consejo de ministros de Italia, ha conferenciado con los representantes de Francia, Inglaterra y Portugal, á fin de llegar á un acuerdo para una acción común, con objeto de reprimir la piratería en las costas de Marruecos.

Ha sido muy comentado en Roma el hecho de que no haya intervenido en esta conferencia el embajador de España, siendo esta nación la más directamente interesada en la represión de las piraterías de los riffeños y la llamada en primer término á castigar á éstos, por ocupar varias plazas fuertes en la costa.—(De *El Imparcial*).

El dique de la Habana

Anoche recibió el ministro de Ultramar el siguiente despacho:

«*Newcastle 9 (1011 mañana).*—Al ministro de Ultramar:

El dique ha salido para la Habana á las nueve y cuarto de la mañana de hoy.—*Gadea.*

Se calcula que llegará á la Habana á fines del corriente mes ó á primeros de Octubre.

El cable para conducirlo está hecho expresamente con cañamo de Filipinas, y tiene 22 pulgadas de diámetro. El señor Castellano ha pedido un trozo de un metro de longitud para que figure como recuerdo en nuestro Museo Naval. Es el cable más grueso que se ha construido para remolcar embarcaciones.

Con el fin de ultimar algunos detalles va á bordo del dique hasta la Habana una brigada de operarios de la casa constructora. En caso de temporal, pasarán á bordo de los vapores remolcadores, y el dique sería sumergido.

Anoche el Sr. Castellano enseñó á los periodistas que acostumbraban concurrir á su despacho, las fotografías que ha recibido del dique en seco y después de la botadura. Para dar idea de la gran mole de hierro que es el dique, la comparaba el Sr. Castellano con las dimensiones del edificio central del Banco de España.

EL SEÑOR SAGASTA

En un telegrama de Avila que publica anoche *El Herald*, se desmiente la noticia que dió un periódico de Zaragoza de haber recibido el Sr. Sagasta una carta del general López Domínguez, que fué comunicada por el ilustre jefe de los liberales á casi todos los prohombres de su partido.

También se dice en el mismo despacho que la conferencia de los generales Salgado, Pando y Bermudez Reina no fué preparada, ni mucho menos solicitada; que el último de los mencionados señores se encuentra bien de salud y dispuesto á tomar parte muy activa en la política; que el Sr. Gamazo no irá á Avila, y que el Sr. Sagasta no abandonará aquella población hasta que lo eché de allí el frío.

UNA CARTA

del padre de Sempau

Sr. Director de EL CORREO.

La desgracia enorme que sobre mí pesa me autoriza para molestar á todo el mundo, y Vd. que es bueno sabrá perdonarme si pido algo que no debía, ó le que usted no pueda hacer.

Los amigos que han acudido á mi lado en estos momentos terribles me dicen que se califica de anarquista el atentado que ha cometido mi hijo. Me espanta más que la realidad de los hechos el título de anarquista, y conociendo á mi hijo, no tengo inconveniente en decir que eso no es cierto.

Me dicen que también en los primeros

momentos, cuando el Sr. Pertas le disparó un tiro dentro de la carnicería, ó poco después, al oír que le decían anarquista, á pesar de estar presa de la excitación natural en quien jamás se había visto en nada grave, dolorido por los golpes recibidos que le dieron en la cabeza y cuello, por cuyos golpes cayó sin sentido al suelo, contestó: no, no soy anarquista, y como un momento después se repitieron, buscó con desesperación á alguien conocido que le ayudara á negar el supuesto, encontrando sus ojos al Sr. Figuerola, al que se le dirigió, diciéndole: Usted me conoce, Sr. Figuerola. ¿Verdad que no soy anarquista? y negó varias veces y se indignó porque así lo apellidaban.

Si eso es cierto, si mi hijo protesta de que se le califique de anarquista, ayúdeme, señor director, á probar, á demostrar que realmente yo estoy en lo cierto al decir que no tiene mi hijo las ideas anarquistas, y pidámos juntos que se depuren con seriedad los hechos.

Esto decía, señor director, á raíz del atentado que me ha sumido en la inmensa desgracia que me aflige; esto digo hoy, con más fuerza todavía, si cabe, y con más íntimo convencimiento.

Dejo de discutir, pues no son estos momentos propicios para razonamientos, si, dada la naturaleza del crimen, las disposiciones sobre la materia, debía darse al proceso un camino distinto del que se le ha dado. Impórtame únicamente fijarme en los hechos, y éstos dicen bien claramente que mi hijo no es anarquista, y que nadie, absolutamente nadie, ha podido fundamentar el aserto contrario.

Cuanto á mis oídos ha llegado, así como á los de amigos carísimos que en este supremo trance me hacen la caridad de no abandonarme, no puede en manera alguna ser fundamento de una resolución irracional. Todo son meras sospechas; y enfrente de éstas hay la negación rotunda de mi hijo y la mía, leal y sincera á todo serlo.

Constame, señor director, que la policía de Barcelona no conocía á mi hijo como afiliado al anarquismo.

No le conocía tampoco como á tal la policía francesa, pues en el documento de su expulsión del territorio francés, no consta esta calificación, como es costumbre en tales casos.

Y si no hay una denuncia de la policía, juzgada recientemente por los periódicos y el propio gobierno, yo pido, señor director, que al acusar á mi hijo de anarquista, se diga dónde lo ha sido, cómo lo ha manifestado, qué propaganda, qué afirmación solamente han hallado contra la protesta enérgica, categórica del desdichado en el acto de su detención.

Todo cuanto pasa, pues, en estos instantes sobre mi infortunado hijo, son meras sospechas desvirtuadas por sus categóricas afirmaciones.

Desde el fondo del alma le pido, señor director, procure se haga luz en este asunto y se proceda con absoluta justicia.

Dispuesto estoy, en tan apurado trance, á aceptar el inexorable fallo de la justicia, pues tanto absoluto es en mis convicciones. Solo pido pruebas de la acusación terrible lanzada no sé por quién, contra mi hijo, de ser anarquista: la que con mayor pesadumbre oprime mi ánimo angustiado.

Respo, señor director, que dado su amor á la justicia, y sus sentimientos de caridad, ayudará en lo mucho que pueda á este padre desolado.

R. Sempau Berenguer.

SUSPENSION

de un periódico.

Ocupándose *La Lucha de Clases* de Bilbao, órgano socialista, de la última suspensión gubernativa que ha padecido, dice entre otras cosas:

«Ayer no pudimos dar á luz el número correspondiente y debemos al público que nos lee darle explicaciones de lo ocurrido.

Sencillamente es una nueva arbitrariedad del señor gobernador civil.

Fundado el gobernador en que el compañero Valentín Hernández se encuentra sufriendo prisión preventiva en la cárcel de Larrinaga, niega á aquel todo derecho á seguir designando una publicación, bajo el caprichoso pretexto de que no se halla en el pleno goce de los derechos civiles y políticos, y de paso ha amenazado por medio de su primer delegado que si sacábamos el número á la venta, sería éste secuestrado por los agentes de orden público.

Haremos gracia á nuestros lectores de la mala intención del Sr. Delgado, que después de dos meses que lleva en la cárcel nuestro correligionario, cae en la cuenta de que se halla incapacitado para dirigir un periódico, y omitimos los comentarios que pueden hacerse al hecho de guardar al viernes, á última hora de la tarde, cuando ya no hay tiempo hábil para nombrar nuevo director, con el objeto que se advina de causarnos un gran perjuicio material.

Procede, además, reproducir, para que se comprenda la arbitrariedad del gobernador, el artículo 13 de la ley de Imprenta:

«Art. 13. Cesará en su publicación el periódico cuando por sentencia ejecutoria se prive al que lo represente del uso de sus derechos civiles y políticos, y hayan transcurrido cuatro días desde la notificación de la sentencia, sin que un nuevo representante haya llenado los requisitos que establece el art. 8.º, en lo que se refiere á la persona del fundador.»

Recepcion oficial.

El viaje á Cestona.

San Sebastian 9.—Ha regresado á esta capital, de su viaje á Biarritz, el ministro americano, Sr. Woodford, el cual, á pesar de no haber pedido oficialmente la audiencia para presentar sus credenciales á la Reina-Regente, será seguramente recibido el lunes.

El ministro de Estado, señor duque de Tetuan, ha renunciado definitivamente á hacer su proyectado viaje á Cestona.—*Fabra.*

Lo que dice Nocedal.

Ayer se verificó en el Círculo Católico de Bilbao un banquete presidido por don Ramon Nocedal.

A los postres, el Sr. Nocedal se levantó, comenzando á rezar el Padrenuestro y diciendo que éste era el programa del integrista.

Atacó rudamente al liberalismo, defendió los fueros, describió las evoluciones políticas de Francia, Inglaterra, Italia y otros países.

Dijo que todos debían luchar por Cristo contra el liberalismo, consagrador de innumerables errores, y del cual era un aborto el anarquismo.

Terminó diciendo era una vergüenza que los castellanos, vizcaínos y demás españoles no defendieran las doctrinas del Calvario hasta derramar la última gota de sangre.

D. LUIS VIDART.

Ayer tuvo funesto desenlace la enfermedad que aquejaba á nuestro estimado amigo el distinguido escritor D. Luis Vidart.

Perteneció el finado al arma de Artillería, siendo uno de los más brillantes jefes en ese ilustradísimo cuerpo, donde tantos hombres de valor se cuentan.

El poco espacio de que podemos disponer solo nos permite decir, considerándolo como militar, que figuró con distinción en la primera guerra de Africa.

Más inclinado al estudio y á las letras que á la política y las armas, el Sr. Vidart dejó el servicio con el empleo de teniente coronel, y aunque afiliado siempre al partido democrático, que lo llevó á las Cortes, cesó de tomar parte activa en las contiendas de los partidos, para consagrarse de lleno á sus aficiones literarias.

La Academia de la Historia, llevándole á su seno, recompensó dignamente al laborioso escritor que tanto se ha esforzado en dilucidar y esclarecer cuestiones históricas de la más alta importancia.

La muerte del Sr. Vidart constituye, pues, una pérdida muy sensible para las letras y la cultura nacional.

A su distinguida familia enviamos la expresión de nuestro más sincero pésame.

AMORTIZACION

de las obligaciones de Aduanas

Deficiencias administrativas.

Llamamos la atención del señor ministro de Hacienda acerca de las siguientes manifestaciones que nos hace un suscriptor de este periódico en Zamora:

«El día 31 de Julio último se verificó el tercer sorteo de amortización de las obligaciones sobre la renta de Aduanas, cuya lista de sorteos, debidamente autorizada, se publicó en la Gaceta.»

Algunos tenedores de obligaciones amortizables, se han presentado varias veces, después del 15 de Agosto, día del vencimiento del trimestre en la sucursal del Banco de España en la ciudad capital, con el fin de hacerlas efectivas; pero estas es la fecha en que no se les ha pagado, lo cual implica deficiencias administrativas que deben corregirse para no causar evidentes perjuicios á los interesados.

LOS ESTADOS-UNIDOS

Y ESPAÑA

La junta revolucionaria.

Participan de Nueva-York que los individuos de la junta revolucionaria cubana en dicha capital, Quasada y Guerra, que habían salido para Méjico con objeto de allegar fondos, anuncian á sus correligionarios desde la República mejicana que van captando simpatías y han empezado á recoger dinero.

Créase, sin embargo, que la verdadera misión de Quasada y Guerra fué la de procurar la organización de expediciones filibusteras en territorio mejicano, á fin de burlar la vigilancia del gobierno norteamericano.

Desaliento y autonomía.

También participan de Nueva-York que las disidencias entre los laborantes aumentan, los fondos son cada día más escasos, y las corrientes favorables á la autonomía como solución del conflicto de Cuba, ganan mucho terreno.

Las reformas en Cuba.

Segun dicen algunos periódicos, el ministro de Ultramar tiene ya casi terminadas, y en breve se publicará, la ley electoral para la elección del Consejo de Administración cubano, otro de los puntos que abraza la citada ley de reformas.

El 10 de Noviembre se verificarán en Cuba las elecciones municipales y el 15 de Diciembre se constituirán los nuevos Ayuntamientos.

Añaden que antes de esta última fecha el ministro—si le dieran tiempo—tendría confeccionada, y en disposición de aplicarla, la ley municipal.

Después de esta se aplicará la nueva ley Provincial, todavía en estudio, y por último, se dictarán las leyes y reglamentos necesarios para el funcionamiento del Consejo de Administración, que debe comenzar sus tareas en 1.º de Marzo próximo.

REPERTORIO

DEL ARANCEL DE CUBA

Hoy publica la Gaceta el repertorio para la aplicación del nuevo arancel interno de Cuba, y mañana lo hará de las tablas de evaluación de productos.

LOS REBELDES EN VICTORIA DE LAS TUNAS

Datos históricos y geográficos.

Entre las poblaciones del Departamento Oriental, ocupa, por su importancia, Victoria de las Tunas, el séptimo u octavo lugar.

Cuenta próximamente 5.000 habitantes, y está situada sobre la trocha o carretera que va de Bayamo a Guaimaro, distando 85 kilómetros de la primera de estas poblaciones, y 50 próximamente de la segunda.

Tiene comandancia militar, juzgado municipal, curato de término de San Jerónimo de las Tunas, dos escuelas y administración de comunicaciones de primera clase.

Su término municipal pertenece al partido judicial de Bayamo, y tenía antes de la guerra 12.466 habitantes.

El puerto más próximo de la costa Norte es el de Manatí, que dista cincuenta y tantos kilómetros. Por estos datos se deduce que Victoria de las Tunas es una población completamente aislada, igualmente alejada de la costa que de las ciudades más importantes del interior, como Bayamo y Holguín. Distando próximamente 40 kilómetros de los límites del Camagüey.

Las únicas alturas que pueden merecer este nombre son las Lomas de Rompe y de Carcamisas. Los ríos que lo riegan, además del Cauto, son el Contreras y el Arenas.

Existen en él 227 fincas urbanas, algunos ingenios, ocho vegas de tabaco, 14 potreros y 485 sitios y estancias.

En la guerra anterior cayó dos veces en poder de los insurrectos capitaneados por Vicente García, siendo incendiada y pasada a cuchillo la guarnición. En la actualidad era capital de la jurisdicción de su nombre y cabeza de una comandancia militar. Su guarnición, según dicen los periódicos ministeriales, se componía de poco más de 200 hombres, cifra que nos parece muy escasa.

La toma de las Tunas por Vicente García originó en la guerra pasada la dimisión del general Jovellar.

Sufrimientos de la guarnición.

En los centros oficiales se decía anoche que en los fortines de la población en que han entrado los insurrectos, que era centro de aprovisionamiento, había 300 soldados, y se suponía que los 87 que fueron hechos prisioneros, debieron serlo en alguna salida de las tropas.

Además de la guarnición citada, existían en las Tunas dos cañones Krup de artillería de campaña.

La fuerza de artillería le mandaba un teniente de la escala de reserva.

La mayor parte de los habitantes había emigrado a Puerto Padre, a excepción de 80 familias, y entre éstas, así como en la guarnición, hubo bastantes defunciones por escorbuto a causa de la escasa y mala alimentación. La manera de proveer de víveres a Victoria de las Tunas llegó al extremo de que muy recientemente los soldados y los vecinos tuvieron que comer carne de caballo.

A consecuencia de la mala alimentación, fallecieron de escorbuto, entre otras muchas personas, el cura de la ciudad, padre Aparicio, excelente español que residía en aquel punto hace más de diez y ocho años, y el rico hacendado Sr. Irista. También se nos dice que murieron por la misma causa unos diez soldados.

Victoria de las Tunas está defendida por siete fuertes y por el cuartel de infantería, hermoso edificio de piedra aspillero y provisto de notables obras de resistencia.

Parece que en Puerto Padre hubo ocasión en que existían 600 soldados enfermos, sin más enfermeras que una, capaz para 40, sin otro médico que el municipal y casi sin medicinas.

Preparativos de la operación.

Calixto García, Rabi Lora y los cabecillas de las jurisdicciones de Bayamo, Cuba y Holguín verificaron en el mes de Agosto una reconcentración para caer sobre Victoria de las Tunas.

Desde hace un mes Calixto García venía preparando la operación y la había anunciado. El Herald había dicho que aquel cabecilla tomaría en breve una población importante.

Opinión de un general.

El Imparcial habló anoche con un general que conoce perfectamente la isla de Cuba y las condiciones de la campaña y dijo:

—Lo que ha sucedido no se explica. ¿Dónde tiene el general Weyler las tropas, que durante quince días se ha podido tener sitiada a una población, sin que una sola columna haya ido a molestiar siquiera a los sitiadores? Este suceso debe ser convincente para el gobierno, y si no lo es, habrá que perder toda esperanza y caerán juntos el general Weyler y cuantos le apoyen. Victoria de las Tunas se halla a 40 kilómetros de los límites de la provincia de Puerto-Príncipe. El no haber ido en socorro de los sitiados una columna de Bayamo, de Holguín ó de Man-

zanillo es la mejor prueba de la desorganización del ejército de operaciones. Toda explicación que se dé carecerá de fuerza ante hechos tan claros y persuasivos.

Weyler y el gobierno.

Es posible, según indica El Liberal, que el gobierno tuviera noticias de la toma de las Tunas, antes de recibir ayer el telegrama del general Weyler, y es probable que dicho telegrama fuera contestado á otro que se le había dirigido desde Madrid.

De todos modos el telegrama facilitado á la prensa, según indica aquel colega, no es, ni con mucho, el transmitido por el general Weyler, y que integro fué comunicado al duque de Tetuan, para que sin pérdida de tiempo lo conociera S. M. la Reina.

Peró, aun descontadas las supresiones para el público, algunos lunares ha debido notar el gobierno, y muy probable es que haya querido completar sus informes dirigiendo nuevas preguntas al general Weyler.

Con no poca impaciencia espera el gobierno más amplios informes, y se dice que, con vista de ellos, habrá de emitir alguna resolución.

De momento no ha decidido otra cosa que esperar.

Un ministro decía anoche que creía llegado el caso de tratar muy en serio la gestión del general Weyler al frente del gobierno general y del ejército de operaciones de la isla, pues no se explicaba cómo en el departamento Oriental de la isla, donde siempre camparon por sus respetos los insurrectos, quedaran los destacamentos abandonados mientras se traía el mayor contingente de fuerzas á la pacificada provincia de la Habana.

Algunos ministeriales que conocían el texto del telegrama que dirigió el señor presidente del Consejo al general Weyler pidiéndola explicación sobre lo sucedido en Victoria de las Tunas, esperaban que aquel telegrama produjera resultados muy inmediatos para la dirección de la política de la guerra en Cuba.

La verdad es que en el gobierno ha producido el suceso la más deplorable impresión, porque, aparte la importancia militar que suponga el haberse apoderado los rebeldes de una población importante, revela otra cosa el hecho, y es que ya no cabe duda de ninguna clase de que en el departamento Oriental de Cuba no combatimos, ni hay organización, ni plan.

EL PROBLEMA COLONIAL en Filipinas.

La cuestión monetaria.

II.

Averiguada la causa principal de la honda perturbación producida en el mercado monetario filipino, y que no fué ni es ahora otra que la depreciación del agente de la circulación, circunstancia esta á la que se subordinan todos los demás elementos determinantes del precio de los efectos extranjeros, el único remedio posible para mejorar tan crítica situación era sustituir el signo de cambio, ó lo que es lo mismo, mudar el régimen monetario del Archipiélago.

Así lo entendieron las autorizadas corporaciones que fueron consultadas cuando de la grave crisis del 94; el comercio, la industria y la prensa toda estaban conformes en este punto, constituyendo tal conjunto de opiniones un poderoso elemento de criterio, que por cierto no se ha tenido en cuenta.

Entre estas opiniones, dos predominaban.

Era la una que el despreciable peso mejicano debía desaparecer del mercado, haciéndose el canje por la nueva moneda que se creara, y prohibiendo su circulación como moneda liberatoria, una vez verificada la sustitución.

La otra opinión, también unánime, consideraba, como el ideal en materia monetaria, la restitución del mercado al estado en que se hallaba antes de 1876; esto es, sustituir la plata por el oro, si bien todo el mundo juzgaba imposible esta solución, dado el alto precio del oro en los mercados de metales y los menudados recursos del Tesoro filipino.

Más tarde, al examinar los diferentes sistemas que se ofrecían como solución de la cuestión monetaria, nos haremos cargo de esa supuesta imposibilidad.

Estos sistemas eran:

- A. El monometalismo plata. B. El bimetalismo. C. El monometalismo oro.

No cuadra á los fines puramente prácticos de este ligero trabajo el detenernos á esplanar, bajo un punto de vista teórico, las ventajas ó inconvenientes del sistema especulativo ó monometalista ni del histórico ó bimetalista. La ciencia económica no ha dicho aún su última palabra acerca de este particular, ni es fácil que se pronuncie decisivamente en favor de uno ú otro sistema si, según creemos, lo que se debate entre las dos escuelas, más que una cuestión de doctrina es una cuestión de intereses materiales, de conveniencia nacional. Así parece entenderse de la resolución votada en la conferencia monetaria internacional de 1878.

«Es necesario—decían los delegados—mantener en el mundo el carácter monetario de la plata, así como el del oro; pero la elección de uno ú otro de estos metales ó el empleo simultáneo de ambos, ha de subordinarse á la situación especial de cada Estado.» Conformes de toda conformidad con el sentido de la resolución, examinamos ahora cada uno de estos sistemas desde el punto de vista de la situación del mercado filipino.

A.—MONOMETALISMO PLATA.—A raíz de la crisis monetaria, hizo su camino una opinión, fundada más que en motivos económicos en otros de orden moral y hasta político.

Era necesario recoger la única moneda circulante, que en desdoro de nuestra soberanía ostentaba un escudo extranjero, de cuya ley y peso, como fabricada fraudulentamente, nadie podía responder; fero, según hemos indicado, de las más grandes inmoralidades, y cuyos alijos producían en los cambios bruscas oscilaciones, ya por el exceso de moneda en momentos dados, ya porque dobiendo pa-

garse las compras de pesos mejicanos en libras esterlinas, la mayor demanda de letras era elevaban la prima de este metal y por ende los cambios, pues es sabido que en este caso la depreciación de la moneda circulante y la prima del oro sea en numerario ó en efectos extranjeros, es equivalente. La colonia española consideraba además como medio de estrechar los lazos con la Metrópoli el uso del mismo signo monetario, lo cual, unido á la imposibilidad de adquirir oro en cantidad bastante para la sustitución de la moneda, inclinó á muchos á defender la solución del monometalismo plata, adoptando como etalon ó moneda liberatoria el duro peninsular.

Para el mercado filipino esta solución no podía ser sino un paliativo; importando las islas más mercancías del extranjero que de la Península, y debiendo pagar sus deudas en oro, el duro peninsular no podía servir bien sino al tráfico con España, aunque sin duda mejorarian los cambios extranjeros haciendo el arbitraje, que, de todos modos, no era factible sino en tanto el oro se cotizase con prima en nuestro mercado. Pero el gobierno supremo rechazó esta solución como contraria de todo punto á los intereses peninsulares; se negó en redondo á adoptar medida alguna en ese sentido, y la solución fué abandonada como imposible.

¿Tenía razón el gobierno al adoptar esta actitud? No lo creemos; es esta una preocupación ajena de nuestros insignes arbitristas, bajo la cual se ocultan á veces bastantes intereses.

Se dice temer la ola de plata que inundaría nuestro mercado perturbándole profundamente. Es en vano alegar que, siendo Filipinas país deudor con respecto á España, la suma de pesos que podrían remesar á la Península no pasaría de la diferencia entre la importación y la exportación, ó sea unos veinte millones de pesetas, lo cual ciertamente no habría de influir gran cosa en una circulación de plata como la nuestra, que pasa de ochocientos millones de pesetas; sin contar que los extranjeros buscarían aquí esa moneda de plata para pagar sus deudas en el mercado filipino, cuyas compras ascienden á más de ciento treinta y cinco millones de pesetas que hoy pagan en oro y mercancías; oro que no percibe el productor, sino el intermediario, que se embolsa la prima; esta adquisición de plata desahogaría el mercado nacional y contribuiría á mejorar nuestros cambios con el extranjero.

En cuanto á los de las islas es de presumir que nivelados con los de la Península oscilarían entre 35 ó 40 por 100, ó que equivaldría á una prima de exportación de igual valor, concedida á la producción nacional.

Esto no ha sido estimado por el gobierno, y el monometalismo plata, teniendo por base el duro peninsular, quedó definitivamente descartado.

Del monometalismo como moneda insular, nadie se ocupaba por entonces, como no fuera para condenarlo como ruinoso.—A. A. O.

Piratería de los rifeños.

Libertad de los cautivos.

Ayer llegó á Alhucemas el cañonero portugués Mandori, conduciendo á los moros Haim Toledano y Abrahán Hassan, enviados por el cónsul portugués de Tánger para gestionar el rescate de los cautivos.

De Tánger llegó por tierra á Bocoya el representante del cónsul francés con igual propósito.

Entre todos han conseguido que Alui Bujaba, que es quien tenía los cautivos en su poder, los entregue á otro moro, que retendrá á los prisioneros hasta conseguir que se les devuelvan los moros presos en Alhucemas.

El cañonero ha regresado á Tánger, llevando á uno de los cautivos. En esta población se reunirán los cónsules para tratar del canje pedido.

Circular para no hablar.

De El Tiempo:

«El general Azcárraga tenía redactada una circular recordando las disposiciones de la Ordenanza sobre este punto, que iba á publicar hoy la Gaceta. Sin duda el telegrama relativo á Victoria de las Tunas ha advertido á todos que los hechos tienen más fuerza que las disposiciones ministeriales, y se ha suspendido la publicación de aquella circular, que ya no se sabe si llegará á ver la luz en el periódico oficial.»

Por telegrato.

Exterior.

Choque de trenes.

Nueva-York 9.—En el ferro-carril de Santa Fé y cercanías de Emporia (Kansas), ocurrió anoche un choque de trenes, resultando 12 viajeros muertos y número muy considerable de heridos.

Más oro.

Londres 10.—Los despachos del Canadá anuncian que cerca del lago Superior se han encontrado yacimientos auríferos.

Anuncio de un debate.

Paris 10.—A juzgar por lo que indican algunos periódicos alemanes, varios diputados tienen el propósito de promover un debate en la próxima legislatura, sobre la política personal del Emperador Guillermo, particularmente en los asuntos exteriores.—Fabra.

Interior

El pan en Guadaluajara.

Guadaluajara 9.—A las dos de la tarde se ha reproducido la manifestación pacífica motivada por la subida del pan.

Más de 1.000 mujeres se han situado frente á las Casas Consistoriales.

Una comisión de las manifestantes subió á ver al alcalde, quien les manifestó

que esta noche reunirá á los panaderos con objeto de arreglar el conflicto.

Les ha dicho que, caso de no lograr de ellos la rebaja de los precios del pan, coacerde éste el Ayuntamiento.

La población y los manifestantes elogian al alcalde.

La legación de los Estados Unidos.—El ministro de Inglaterra.

San Sebastian 9.—En el primer expreso ha salido para Madrid el Sr. Sickles, primer secretario de la legación de los Estados Unidos, con objeto de hacerse cargo de todo cuanto pertenece á dicha legación.

Precedente de Biarritz ha llegado el embajador de Inglaterra.

Homicidio y suicidio.

Sevilla 9.—En una casa de lenocinio de la calle de la Encarnación, un cochero, conocido por el Mellizo, riñó con su amante Raimunda la Aragonesa, disparándole un tiro que le produjo una herida gravísima.

Después el criminal se suicidó, disparándose un tiro debajo de la barba.

Comido por un cerdo.

Zaragoza 9.—Comunican de Illueca que ayer la vecina de aquel pueblo Magdalena Vicente Sancho fué al río á lavar algunas ropas dejando en una cuna á un niño de seis meses de edad.

Un cerdo forzó la puerta de la pocilga, penetró en el cuarto donde dormía la criatura y le comió los pies y las manos. El desgraciado niño está gravísimo.

El suceso ha impresionado al vecindario.

El Sr. Isasa.

San Sebastian 9.—En el segundo expreso ha salido para Madrid, acompañado de su familia, el presidente del Tribunal Supremo, Sr. Isasa, siendo despedido por los funcionarios judiciales.

Dice que todavía no ha elegido tema para el discurso que leerá en la solemne apertura de los Tribunales.

LA TRIPLE ALIANZA.

Roma 9.—Algunos periódicos de esta capital acogen el rumor de seguirse activas gestiones y estar á punto de concertarse una alianza marítima entre Italia é Inglaterra.

Paris 10.—Los periódicos avanzados de Italia publican violentos artículos contra la Triple Alianza, censurando con mucha acritud el viaje á Alemania del rey Humberto y de la reina Margarita.

Se asegura que el ministro Rudini trató de impedir el indicado viaje, por entender que haría fracasar las negociaciones de un tratado de comercio con Francia, y se añade que es probable que á consecuencia de esto surja una crisis ministerial en Roma.

Londres 10.—No parece confirmarse el rumor propagado en Roma de haberse establecido negociaciones entre Italia é Inglaterra para la celebración de un tratado de alianza marítima.

De lo que se trata únicamente es de la adopción de medidas encaminadas á cortar de raíz las piraterías de los moros rifeños.—Fabra.

LOTERÍA NACIONAL.

Sorteo verificado hoy.

PREMIOS MAYORES.

Table with 4 columns: PREMIOS, PESETAS, PUEBLOS, and values for 7138, 3311, 6084, 3039, 2027, 1326, 240.000, 90.000, 25.000, 2649, 12335, 5995, 1027, 11210.

Premiados con 4.000 pesetas.

3039 2027 1326 2649 12335 5995 1027 11210

LOS TEATROS

Español.

Asociada á cuatro autores dramáticos y á varios periodistas, se ha reunido la Comisión de espectáculos del Ayuntamiento de Madrid, con objeto de dictaminar acerca de la lista de la compañía que actuará este invierno en el Español.

Salvo pequeñas modificaciones, la compañía es la misma de la que hace pocos días dimos noticia á nuestros lectores.

Don José Echegaray dió su beneplácito al cuadro de actores propuestos, adhiriéndose á la opinión del eminente dramaturgo el ex-consejal y autor dramático Sr. Francos Rodríguez.

Los Sres. Arimón y Diaz Valero hicieron varias manifestaciones en contra de lo dicho por los otros citados señores, pero la lista se aprobó por mayoría.

Balle.

Mañana, á las nueve de la noche, se celebrará en la calle de la Salud, número 2, el último baile á beneficio de la Casa de Socorro del distrito del Centro.

AL MENUDEO

Leemos.

«Precedente de La Granja, ha llegado á Madrid el director general de Comunicaciones, señor marqués de Lema.

Apenas se hubo encargado del despacho de aquel centro, anunciábase que saldrá para Oviedo el sábado próximo.»

Jerusalén, Jerusalem!

Su Santidad ha escrito al Emperador de Turquía una carta, que le envía, según asegura Le Temps, por un correo de gabinete, rogándole con singular empeño que no ceda la Palestina á los judíos, que se proponen por ese medio reconstituir la nacionalidad hebrea en Jerusalem.

El coronel Mira.

Ha llegado á esta corte, precedente del ejército de Cuba, el coronel D. Jenaro Mira de Miguál, con objeto de cursarse de una grave herida que recibió combatiendo contra los enemigos de nuestra patria.

Sometido á la acción de los rayos X en el hospital Militar por el doctor Samprún, auxiliado del doctor Orallana, pudo comprobarse la existencia de un proyectil Maüster, que estaba incrustado en el húmero derecho, en relación inmediata

con el paquete vasculo-nervioso, lo cual hará necesaria una delicada operación quirúrgica.

Mucho deseamos que recobre la salud perdida este bizarro militar, que tan notables servicios ha prestado en Cuba desde que comenzó la insurrección.

Huelga de camareros.

Los camareros de café han elevado una instancia al Sindicato de cafeteros para que se les permita salir á paseo un día por semana.

Están dispuestos á declararse en huelga, si el Sindicato no les atiende.

El conde de Romanones.

San Sebastian 9.—El señor conde de Romanones ha sido recibido hoy en audiencia por la Reina. La entrevista duró algún tiempo.

Los alemanes en el extremo Oriente.

La Gaceta de Francfort dice que Alemania ha adquirido el puerto de Tung-Yung-Row, situado en las inmediaciones del importante arsenal chino de Fuchou.

El gobierno alemán se propone establecer una estación naval en el pequeño puerto mencionado.

The Daily Chronicle anuncia por su parte que Alemania ha comprado una isla en los mares de China; es decir, que va preparándose á influir de una manera eficaz en los asuntos del Celeste Imperio.

El servicio de Correos.

Nuestro suscriptor en Guimel de Teza (Burgos), D. Víctor Arribas, nos escribe diciéndonos que desde haas próximamente un mes no recibe casi ningún día El Correo. Esto es tanto más extraño cuanto que hasta ahora siempre le recibió con puntualidad.

Agradeceríamos al señor marqués de Lema diese las órdenes oportunas para corregir este abuso.

Suicidio.

Una mujer llamada Pascuala Rodríguez, inquilina del piso cuarto de la casa núm. 46 de la calle de Meson de Paradas, pués ayer fin á su vida ahorcadista con una cuerda, que sujetó á un montante de la habitación donde dormía.

Se ignoran los móviles que indujeron á la desgraciada mujer á tomar tan fatal resolución.

El juzgado, después de instruir las primeras diligencias del sumario, ordenó el traslado del cadáver al Depósito judicial.

La huelga de los estuquistas.

Anoche se reunieron en el local de la Asociación los operarios que dirigieron la huelga, y después de larga discusión, se tomó el acuerdo de aceptar las últimas proposiciones de los colonos, en las que se fijan como retribución de jornales, cinco pesetas á los oficiales, cuatro á los ayudantes y tres á los peones.

Además se acordó por unanimidad expulsar de la Sociedad á todos los compañeros que, faltando á sus promesas, acudieron al trabajo contra la opinión de la mayoría.

El incendio de anoche.

Anoche se declaró un violento incendio en la casa núm. 129 de la calle de Atocha.

El fuego comenzó en la tienda de ultramarinos, propiedad de D. Juan Fernandez, establecida en la planta baja de la citada casa.

A los gritos de los vecinos del piso principal, acudieron el sereno de comercio y los agentes de la autoridad, y sabiendo que el Sr. Fernandez dormía en el interior de la casa, dieron golpes en las puertas para despertarle, tardando bastante en conseguirlo.

El dueño y el muchacho gritaban desde el interior del establecimiento, y como el fuego había invadido la tienda, por las puertas de la calle no podían salir.

No tardó mucho tiempo en presentarse en el lugar del suceso el servicio de incendios, y con una piqueta abrieron un boquete en la barbeta que hay inmediata á la casa incendiada, por donde salieron las dos personas, que de tardar un poco más era proporcionalmente la salida ó en advertir el fuego, hubieran perecido.

Los daños en la tienda son de bastante importancia, porque son muchos los objetos que se quemaron y estropearon.

El edificio sufrió pocos desperfectos. Al incendio acudieron las autoridades, y á las dos próximamente estaba el fuego completamente extinguido.

Españoles.

Se ha verificado en Sevilla al acto de firmar el contrato de espasales la bella señorita Ana Benjumea Medias, hermana política del general Pelavieja, con el magistrado de la Audiencia de Cádiz y estimado amigo nuestro, D. Rafael de Atienza, hermano del diputado á Cortes y jefe de los liberales sevillanos, don Gaspar.

Los estudiantes de enseñanza libre.

Hoy viernes ha expirado el plazo último concedido por el rector de esta Universidad para admitir instancias de matrícula á los alumnos libres que desean sufrir exámen en este mes y que justifiquen no haberlas presentado antes por cualquier motivo ageno á su voluntad.

Se asegura que en el próximo Consistorio será elevado al cardenalato el Arzobispo de Sevilla, Sr. Espinola.

LOS CEREALES.

Paris 10.—El déficit de la cosecha de trigo en Francia es todavía mayor de lo que se ha supuesto hasta ahora, pues resulta superior á 36 millones de hectólitros.

Además, la calidad del grano es muy inferior.

Se calcula en más de 40 millones de hectólitros la cantidad de trigo que es preciso importar en Francia del extranjero, para atender á las necesidades del consumo.

Las cosechas del expresado artículo resultan muy escasas en todas las naciones de Europa, menos en España, según los últimos datos recibidos, los cuales rectifican algunas de las cifras ya conocidas.—Fabra.

EDICION DE LA NOCHE

TELEGRAMA DE CUBA

Resumen de operaciones.

Habana 9.—Capitan general á ministro Guerra:

Novedades desde parte día 4:
En Cuba, el enemigo tuvo 22 muertos, cogiéndosele 14 armamentos y cinco caballos; nuestros, cinco muertos y 10 heridos. En Holguin, general Luque, por Tassajera, Vegueta Flores y Bijarú, destruyó 1.500 estancias ó hizo 61 muertos, uno titulado coronel; nuestros, dos muertos de tropa y alférez infantería Marina José Morote y Francisco Sanchez, teniente Manuel Castro y 34 tropa heridos. Presentados, 23 armados y 100 sin armas.

En Villas enemigo tuvo 15 muertos, y se le cogieron seis armas y 47 caballos; nuestros, seis heridos. Presentados, titulado coronel Leoncio Nuñez y 12 más armados y 72 sin armas.

En Matanzas el enemigo tuvo ocho muertos, y se le cogieron dos prisioneros, 18 armas y cinco caballos. Presentados, 16 armados y 11 sin armas.

En Habana, enemigo, 15 muertos, tres prisioneros, 13 armas y 25 caballos; nuestros, dos heridos. Presentados, ocho armados y 21 sin armas.

En Pinar el enemigo tuvo 22 muertos, y perdió ocho armas. Presentados, 12 armados y 11 sin armas.—Weyler.

LOS ESCANDALOS de la Diputación de Córdoba.

MANDATO DE PRISION.

Segun carta que recibimos hoy de Córdoba, hace tres dias se recibió allí el auto de la Audiencia de Sevilla mandando procesar al presidente de aquella Diputación, al depositario y al contador de los fondos provinciales.

Después se ha recibido el mandato de prision para los mismos.

La Audiencia pide cien mil pesetas de fianza para cada uno de los procesados. Anteanoche debieron ingresar en la cárcel el depositario y el contador, ignorándose á la fecha en que nos escriben de Córdoba, lo que se haya resuelto respecto al presidente de la Diputación.

CONSEJO DE MINISTROS

Se han reunido los ministros en Consejo á las cinco.

Antes conferenció con el general Azcárraga el ministro de Ultramar. Los periodistas han vuelto á recibir la orden de no hablar á los ministros al subir las escaleras.

Los periodistas creen, sin embargo, que en este Consejo, á más de las reformas de Filipinas, se tratará del regreso próximo de la corte, y de lo que haya que hacer después del suceso de Victoria de las Tunas.

El ministro de Hacienda ha llevado al Consejo los expedientes relativos á la distribución de fondos del mes y dos créditos extraordinarios, uno de 40.000 pesetas con destino á la Exposición de París, y otro de 24.000 para el pago de las honras fúnebres hechas al Sr. Cánovas.

San Sebastian.

FIRMA DE LA REINA

San Sebastian 10.—La Reina ha firmado hoy los siguientes decretos:

Nuevo gobernador de Madrid.
—Subsecretario de la Presidencia.

Admitiendo la dimision del gobernador civil de Madrid, y nombrando para dicho cargo al señor vizconde de Irujo, y para el cargo de subsecretario de la Presidencia del Consejo, que éste deja vacante, á D. Javier Ugarte.

Senadores vitalicios.

Nombrando senadores vitalicios al teniente general marqués de Fuentesel, al conde de Peña-Ramiro y á D. Cecilio Guerra.

Crucés.—Otros nombramientos

Concediendo la gran cruz roja del Mérito militar á los generales de brigada señores D. Cándido Hernandez y D. Luis Molina.

—Trasladando á la Audiencia territorial de Cáceres al magistrado D. Antonio Montes Sierra.

—Nombrando canónigo de Tortosa á D. Juan Fernandez Velasco.—Fabra.

Telegramas de la tarde.

(DE LA AGENCIA FABRA.)

Contra los rifeños.

Londres 10.—Un despacho de Roma dice que el presidente del ministerio, señor Rudini, ha celebrado una larga conferencia con los representantes de Francia, Inglaterra y Portugal, encaminada á la adopción de medidas que deban tomarse contra los piratas rifeños.

FUEGOS ARTIFICIALES.

Londres 10.—El periódico Daily Mail publica un despacho de Nueva-York en el que se consigna que el gobierno americano, en prevision de una guerra con España, está haciendo grandes preparativos navales.

Para el citado despacho no se limita á la anterior noticia, sino que añade que la

mayer parte de sus buques de guerra se dirigen á las aguas de Cuba.

Como es de presumir, los informes anteriores, á causa de su procedencia, no han logrado los fines que sus autores se proponían alcanzar, quedando limitados á una de tantas invenciones que periódicamente propalan los simpatizadores con la rebelion cubana.—Fabra.

Sorteo en Ingenieros.

En el sorteo celebrado hoy en el ministerio de la Guerra han resultado elegidos para marchar á Filipinas el comandante D. Ricardo Escric; los capitanes don Francisco Rojas y D. Saturnino Medes, y los tenientes D. Mariano Lasala y don Manuel Turine.

Sorteo aplazado.

El anunciado para hoy en el cuerpo de Administración Militar se ha suspendido hasta mañana.

El general Lachambre.

Ha regresado esta mañana á Madrid de su expedición á Málaga y Granada el general Lachambre.

Las contribuciones en Valedicia.

En el ministerio de Hacienda se ha celebrado hoy la subasta para el arriendo de la recaudación de las contribuciones territorial é industrial, habiendo presentado proposiciones con arreglo á las condiciones del concurso el Banco de Valls.

Incendio en Pasajes.

San Sebastian 10 (1'48 tarde).
Se ha producido un incendio en un almacén de petróleo de Pasajes, habiéndose quemado todas las existencias.

Como el edificio estaba aislado, el incendio no se ha propagado á otras casas. Créese que ha sido intencionado.—Mencheta.

Título de hijo adoptivo.

Una comisión del Ayuntamiento del Burgo de Osma ha visitado hoy al señor marqués del Vadillo para hacerle entrega del título de hijo adoptivo de aquella población.

Es una verdadera obra de arte consistente en una plancha de plata que lleva en esmalte las armas y apellido del marqués del Vadillo.

Toda ella va encerrada en elegante caja de péluca.

Los astilleros particulares.

Los diputados por Cádiz, Sres. Terry y Auñón, acompañados del Sr. Noriega, han visitado hoy al ministro de Marina para rogarle conceda la construcción de un buque á los astilleros de Vea-Murguía, á fin de que tenga trabajo el numeroso personal de aquella mastranza.

El general Beránger les prometió hacer lo posible por complacerlos cuando estén atendidas las necesidades de los arsenales del Estado y disponga de los fondos necesarios.

El Sr. Albareda.

Nuestro estimado amigo, el Sr. Albareda, ha regresado á Madrid.

La Princesa de Asturias.

Cumple mañana la Princesa Mercedes diecisiete años. Con motivo de este cumpleaños, no habrá mañana oficinas públicas.

El «Cuervo».

El cañonero Cuervo ha fondeado en Melilla de arribada, á causa del temporal.

La escuadra de instrucción.

La escuadra de instrucción, que desde Vigo debe dirigirse á Lisboa, permanecerá en este último puerto seis ú ocho dias.

El «Cristóbal Colon».

Hoy debe salir de Cádiz, para reunirse con la escuadra en Lisboa, el acorazado Cristóbal Colon.

ITALIA Y ALEMANIA.

Telegramas de camama.

Paris 10.—La prensa oficiosa de Italia, examinando la diferencia que se ha observado entre el brándis del emperador de Alemania y el del rey de Italia en Homburgo, hace constar que así como el discurso del último fué previamente acordado con el ministro de Negocios extranjeros, el del emperador fué una nota personal y sin que de ella tuviera conocimiento el gobierno alemán.—Fabra.

Además de este telegrama, la Agencia Fabra nos suministra con el propio carácter de urgencia, otro despacho en noticias que están tomadas literalmente del número de Le Temps recibido hoy en Madrid, dice así:

Paris 10.—El telégrafo ha dado cuenta en anteriores dias del disgusto experimentado por el rey de Italia durante la representación de gala dada en el teatro de Homburgo. Los periódicos italianos especifican las causas de dicho disgusto, fundándolo en la representación de la obra alegórica Salve. En ella, el personaje que representa á Alemania hace de sí mismo un elogio excesivo, é Italia replica humildemente: «Te sigo con admiración». Un caballero con armadura, representando la fuerza militar de Alemania, narra sus proezas, é Italia se arroja en brazos del guerrero, el cual jura que pulverizará á cualquiera que ose turbar la paz.—Fabra.

Balance del Día

Hoy, la opinion, se ocupa con preferencia del lastimoso suceso de Victoria de las Tunas.

Con ser muy desagradable lo ocurrido, no habria causado tanta sensación si no fuera por haber venido á raíz de la pintura lisonjera que por encargo del gobierno hacia estos dias

la prensa ministerial, hablando de la campaña de Cuba.

El hecho de Victoria de las Tunas demuestra que no se habla con sinceridad, y de ahí que se hayan redoblado las inquietudes en el público.

No esperaban ni los más pesimistas, la desgracia padecida, porque todavía no hace mucho que visitó el departamento Oriental el general Weyler, siendo natural creer que se informaría en su viaje de la situación de nuestras posiciones, tarea tanto más fácil, cuanto que no llegan á media docena, segun hemos oido, los pueblos fortificados en Santiago de Cuba, campando en los demás los insurrectos con toda libertad.

En el parte de resumen de operaciones de la última semana, facilitado hoy en Guerra, nada se dice de nuevo sobre el suceso de Victoria de las Tunas, donde, además de dos cañones Krupp, debia haber muchos miles de cartuchos y algunos centenares de fusiles Maüsser y Remington.

En este resumen solo se habla de los muertos que van recogidos en diferentes partes de la isla, incluso en Pinar del Rio, donde se supone que no hay ya realmente fuego de insurreccion. Y, sin embargo, los 22 muertos de que se habla hoy y los 90 de que se hablaba en el último parte, suponen, en leyes ordinarias de guerra, más de 1.000 heridos, sin contar los que en los combates salen indemnes, que es la mayoría.

Siendo lógicamente ciertos estos datos, ¿cómo se puede dar por pacificada la provincia de Pinar del Rio?

Repetimos que la desconfianza que hay en la opinion, de que no se le suministran las noticias con sinceridad, es lo que contribuye á aumentar la gravedad de sucesos, que en circunstancias ordinarias, serian apreciados con menos alarma.

Sea como quiera, no nos parece lógico que todas las responsabilidades se quieran echar sobre el general Weyler.

El principal responsable, por lo que calla y por lo que no hace, es el gobierno.

Mal efecto ha causado tambien hoy la noticia de que en San Sebastian se hayan firmado algunos de los decretos que en otro lugar pueden verse.

En buen hora que el gobierno tenga en Madrid el gobernador que mejor le plazca, y que el general Azcárraga ponga en la subsecretaría de la Presidencia al funcionario que le sea más agradable, pero interino como es el gobierno (á lo menos así lo considera la opinion) no ha debido nombrar los senadores vitalicios—de que tambien hablan los telegramas—porque este no es un acto discreto de gobierno, sino una explotación de los medios que da el poder.

Otras noticias participan que el duque de Tetuan no irá ya á Cestona, y esto, si se confirma, enseñaría que el conde de Tejada de Valdosa es considerado en San Sebastian como huésped incómodo.

El Consejo de ministros sigue deliberando á la hora de cerrar esta edición.

En los corros de periodistas, se ha dicho, no sabemos con qué fundamento, que el señor conde de Peña Ramiro ignoraba hasta última hora, que hubiese presentado su dimision.

El ministro de Hacienda—que ha llegado esta mañana de Santander—ha conferenciado esta tarde, á primera hora, con el general Azcárraga.

No ha dejado de llamar la atención, que El Tiempo, de las dos versiones que últimamente se han dado sobre la actitud del Sr. Silvela, haya reproducido solo la de El Liberal, que es la más opuesta á una fácil conciliación con los conservadores.

La temperatura

El termómetro del Sr. Aramburo, calle del Príncipe, 4, marcaba lo siguiente: A las ocho de la mañana, 13° sobre 0. A las 12 de la tarde, 22° id. A las cuatro, 20° id. La máxima fué de 23° sobre 0. La mínima de 10° id. El barómetro marca 705.—Lluvia.

La Bolsa

COTIZACION OFICIAL DEL 10 SEPTIEMBRE 1897, COMPARADA CON LA DEL DIA ANTERIOR

Ultimos precios

	Día 9	Día 10	Diferencia
4 0/0 interior			
Serie F de 50.000 p	65 20		
B 25.000	65 25	65 10	- 0 15
D 12.500	65 30	65 15	- 0 15
C 5.000	66 60	66 45	- 0 15
B 2.500	68 45	68 30	- 0 15
A 500	68 65	68 55	- 0 10
G y H 100 y 200	67 50	67 40	- 0 10
En diferentes series	68 85		
Fin mes	65 15	65 05	- 0 10
Fin próximo			
4 0/0 exterior			
Serie F de 24.000 p	81 80	81 70	- 0 10
E 12.000	81 80	81 70	- 0 10
D 6.000	82 80	82 70	- 0 10
C 4.000	83 00	82 85	- 0 15
B 2.000	85 20	85 25	+ 0 05
A 500	85 90	85 75	- 0 15
G y H 100 y 200	89 90		
En diferentes series	83 60	81 70	- 1 90
Pagados de 50.000			
Id. de 100.000		81 85	
Fin mes			
Fin próximo			
4 0/0 amortizable			
Serie F de 25.000 p	79 00	79 00	
D 12.500	79 00	79 00	
C 5.000	79 15	79 05	- 0 10
B 2.500	79 30	79 00	- 0 30
A 500	80 00		
En diferentes series	79 20	79 00	- 0 20
Tesoro			
Ob. 5 0/0 30 Jun 97	101 75	101 85	+ 0 10
Serie A de 500 ptas	101 75	101 80	+ 0 05
B de 5.000	96 50	96 55	+ 0 05
Ob. 5 0/0 s/ Aduan	96 50	96 55	+ 0 05
Id. hasta 10.000 p.	96 50	96 55	+ 0 05
Ultramar			
Billetes Cuba 1886	96 90	97 00	+ 0 10
Id. hasta 10.000 p.	96 90	97 00	+ 0 10
Billetes Cuba 1890	80 00	80 00	
Id. hasta 10.000 p.	80 00	80 00	
Ob. Filipinas 6 0/0	95 25	95 10	- 0 15
Id. hasta 10.000 p.	95 25	95 00	- 0 25
Bancos y Sociedades			
Acciones B. Español	416 00	415 00	- 1 00
Id. B. Hipotecario			
Cédulas id. 5 0/0			
Cédulas id. 4 0/0			
Oblig. id. 5 0/0			
Banco Castilla			
A. C. de Tabacos	212 00	212 00	

Cambios sobre el extranjero

PARIS

A la vista, 31'25 por 100 beneficio papel.

A 8 dias vista, 00'00 por 100 id.

LONDRES

A la vista, libra esterlina, 33'40 ptas.

A 8 dias vista, idem, 00'00.

A 90 dias vista, idem, 00'00.

A 90 dias fecha, idem, 00'00.

ASPECTO DE LA BOLSA.

Los fondos, en general, con alguna baja en sus cambios, aunque de corta importancia.

Desde el comienzo de las operaciones se manifestó la baja de 15 á 20 céntimos en el principal signo de crédito, temiéndose que impresiones desagradables respectivas á Cuba determinarían alguna contienda entre la oferta y la demanda.

Peró las condiciones especiales de la Bolsa actual no dan lugar al movimiento de negocios que requiere la contratación, así es que se han hecho muy pocas operaciones y los cambios han cerrado con la pequeña baja que desde luego dió principio la reunion de esta tarde.

El 4 por 100 interior, que ayer quedó á 64'20 al contado y 64'15 á fin de mes, se ha cotizado á 63'05 y 65 por 100.

El 4 por 100 exterior á 81'70 ó sea 10 céntimos menos que en la anterior cotización.

El amortizable en el mismo cambio 79 por 100.

Las obligaciones del Tesoro 5 por 100 venciendo de fin de año tienen sobre la par la prima de 1'80 y 1'85 por 100.

Las de Aduanas sostienen sus cambios de ayer, 93'50 y 93'55.

Es de notar, que mientras las obligaciones de Filipinas han bajado de 15 á 20 céntimos, los billetes de Cuba de 1886 han tenido un pequeño aumento en su cambio: las primeras se han cotizado á 95'25 y 95 por 100 terminando á 95'10; y los billetes de Cuba de 1886 han alcanzado la cotización de 97 por 100.

Los de la emision de 1890 sin variación, á 80 por 100.

Un entero han bajado las acciones del Banco de España; esto es, se han cotizado á 416 y 415 por 100.

Las de la Compañía de Tabacos á 212.

Los cambios con el extranjero alcanzan mayor altura: los francos con el de 31'15 á 31'25 pesetas, y las libras esterlinas de 33'07 á 33'10 pesetas una.

Después de la Bolsa.

A las cinco.—4 por 100 interior, fin de mes, 65 por 100 dinero.

Bolsa de Barcelona.

Barcelona 10 (310 tarde).

Interior, 4 por 100, 64'95.—Exterior, 4 por 100, 81'75.—Amortizable, 4 por 100, 79'25.—Cubas, 1886, 96'75.—Cubas, 1890, 79'75.—Obligaciones de Aduanas, 93'75.—Nortes, 23'25.—Colonial, 00'00.—Francia, 17'55.—Orense, 00'00.—Arenas.

(DE LA AGENCIA FABRA.)

Paris 10.—Apertura de la Bolsa de hoy: exterior español, 62'46 y 62'37.—3 por 100 francés, 104'44.

CURIOSIDADES

Un telegrama económico.

Hé aquí, segun el Strand Magazine, lo que, después de muchas reflexiones, imaginó uno de los últimos Obispos de Canturbury para evitar los gastos demasiado considerables de los telegramas que hacian necesarios sus muchos viajes.

Un día su capellan recibió este lacónico telegrama:

«Epistola Juan III, 13.14.»

El capellan evacuó la cita y leyó lo siguiente:

«Tengo muchas cosas que comunicarte; pero no podria hacerlo por medio de la tinta y pluma. Espero encontraros próximamente y hablaros en tal ocasion cara á cara. La paz sea con vos. Nues-

tros amigos os saludan. Saludar á los que son nuestros».

¡Cinco palabras para decir tanto! Es un medio explicable y una clave que no podría prohibirse.

Nuevo sistema de anunciar.

Muy atrás han quedado ya los caballeros-reclamo de las Folies Bergers, quienes veceaban á coro en el boulevard los anuncios de ese music hall (salon concierto).

Hace pocos dias apareció en París un nuevo sistema de publicidad digno de ser premiado en la Exposición de reclamo de Amsterdam.

Media docena de vagando-excurcionistas que visten traje gris, sombrero de paja y zapatos de playa, se pasean á corta distancia unos de otros, en silencio y serios como jueces; mas cuando encuentran un grupo compacto, saludan ceremoniosamente, inclinándose mucho, y sobre su cráneo alfitaco, liso y lustroso como una bola de billar, se leen estas palabras, escritas con tinta negra: «Próximamente reapertura del salon concierto X».

Esos cráneos-reclamo han tenido un éxito colosal, á juzgar por las carcajadas que han promovido.

Charada.

Dos tercera ya en tu charla, que me estás volviendo loco, y ya ves que no me castron ni los amigos tampoco.

Dejame que das primera con toda tranquilidad, y despues iré si quieres á recorrer la ciudad.

Que eres prima dos tres cuatro te has llegado á figurar, y en muchas partes me dicen que solo vas á estorbav.

Para tener mi amistad, es todo, amigo Joaquín, que te moderes y vuelvas cual se vuelve un calcetín.

Eso dijo anteanoche á uno que estaba conmigo, y á quien solo por costumbre le el nombre le doy de amigo.

L. FERNANDEZ RODRIGUEZ.

(La solución mañana).

SOLUCION Á LA CHARADA ANTERIOR:

A PO SEN TO.

El diputado Rodriguez acude al Congreso con objeto de asistir á la discusion de los presupuestos.

Se sienta, llama á un ugiar y le dice: —Como todos los dias, me despertará usted á las siete en punto.

La mujer de un autor dramático bastante mediano se ha fugado el otro dia de su casa.

—Comprendo la fuga—dijo un empresario muy ocurente;—le habrá leido alguna comedia su marido.

La Mesa de Hornos.

ZARZAPARRILLA BORRELL

Esta preparacion obtiene cada dia mayor éxito por sus excelentes cualidades para combatir los humores herpéticos y sifilíticos, comezones de la piel, erupciones, granos, diviesos y cuantas afecciones dependan de la crasitud de la sangre. Su uso se ha generalizado tanto, que hoy dia se toma como una simple bebida de refresco que á todos conviene y á nadie perjudica.

MADRID: Farmacia de BORRELL HERMANOS, Puerta del Sol, núm. 5
Etiqúese en cada frasco la firma y rúbrica de BORRELL HERMANOS

LO QUE TODOS SABEMOS.

Un escritor ha dicho, «El sueño del trabajador es dulce ya sea que coma poco ó mucho; en efecto que es así, y tambien todo lo que es necesario y que al mismo tiempo es escaso y difícil de conseguir, es precioso. El manantial salobre del desierto es mejor á los ojos de un viajero sediento que las fuentes de agua brotante de las grandes ciudades. Una sola palabra del moribundo dice más que miles de volúmenes de conversacion del fuerte y vigoroso que rodea su cama, naturalmente que conocemos este principio y podemos comprender cartas como la siguiente:—

«Por algun tiempo habia estado sufriendo de un padecimiento crónico que ninguna medicina que hasta esa fecha habia tomado pudo aliviarme; habia perdido el apetito y el menor bocado de alimento me daba angustias y dolor, me iba adelgazando y perdía las fuerzas y placer en la vida; no sabia qué hacer, mas un domingo que fui á los baños del Sardinero me encontré con un extranjero de un lugar distante á quien le conté mi condicion y padecimientos; entonces me recomendó que tomase un remedio llamado el Jarabe Curativo de la Madre Seigel. Confiando en sus conocimientos, fui inmediatamente á una botica de Santander y compré una botella. Apenas habé tomado el Jarabe por algunos dias, que ya sentí venirme alivio y á mi regreso acá compré otra botella y despues de haberla concluido me encontré completamente restablecido y ahora mi deseo es agradecer á los propietarios de todo corazón. No hay mayor bendicion que buena salud y no hay don más apreciado que aquel que la restablece cuando se la ha perdido. (Firmado) Perez el Cubero, Fábrica Vinícola del Norte, Haro, provincia de Logroño, 17 de Agosto 1894.»

Otro nos dice: «Es con el mayor placer que les comunico los resultados de haber tomado su remedio. El año pasado sufrí por algunos meses de indigestion y dispepsia á la vez que inaccion del hígado; este padecimiento fué tan sério que creí que mi sangre estaba envenenada; apenas podia comer ó dormir. Haciendo oido las virtudes del Jarabe Curativo de la Madre Seigel para esta enfermedad afortunada, compré inmediatamente una botella grande en la droguería de D. Bonifaz Saro y subsiguientemente compré otra en la casa del Sr. Perez del Molino. Bajo la influencia de este notable remedio me mejoré rápidamente, y ahora me encuentro completamente bien. Va. puede contar con mi eterna gratitud. (Firmado) Leandro Llano, Muelle, 13 y 17, Santander, 15 de Junio de 1894.»

Otra persona nos escribe lo siguiente: «Mi madre sufrió por más de un año de reumatismo en los brazos y de dolores nerviosos en todo el cuerpo, perdiendo todas sus fuerzas y no podia trabajar; ningún tratamiento externo le daba alivio y los dolores siempre se reproducían. Al conocer que existía el Jarabe Curativo de la Madre Seigel compramos una botella á D. Joaquín Escalera y Blanco, boticario de la calle de San Bernardo y despues compramos otra á D. Eduardo Menendez, de la Plaza de la Constitucion. En efecto, fué sorprendente, pues en seguida de haber tomado estas dos botellas de Jarabe la enfermedad desapareció y ahora se encuentra enteramente bien. (Firmado) Victoriano Sierra, Gijón, 25 de Junio de 1894.»

Otro nos dice: «A causa de la impureza de mi sangre, mi pescuezo y pecho estaban llenos de manchas, chupos y llagas. Ningun tratamiento podia aliviarme y me puse incapaz de cumplir con mis deberes de administrador de una fábrica de zapatos. Por recomendacion de un amigo mio recurrí al Jarabe Curativo de la Madre Seigel y con tres botellas que compré me curé completamente, y les escribo esta carta para que estén Vds. impuestos de mi gratitud. (Firmado) Manuel Vazquez, primer músico de la Banda Municipal de Santander, Reinosa, 27 de Junio de 1894.»

El buen éxito del Jarabe Curativo de la Madre Seigel de curar de una manera completa, pronta y radical tanta gran variedad de padecimientos, es debido al hecho de que es un específico infalible para la indigestion ó dispepsia, de la cual la mayor parte de los padecimientos no son otra cosa que consecuencias y síntomas. La popularidad de este célebre remedio en España proviene de la misma base que la popularidad en cada país del mundo, á saber: su mérito y valor intrínseco. El Jarabe Curativo de la Madre Seigel está de venta en todas las Farmacias, Droguerías y Expendedurías de medicinas del mundo. Precio del frasco, 14 reales; rasquito, 8 reales.

IBARRA Y COMPANIA

Línea regular de vapores entre Bilbao, Sevilla, Marsella y puertos intermedios.
Dos salidas semanales de los puertos comprendidos entre Bilbao y Marsella.
Servicio semanal entre Pasajes, Gijón y Sevilla.

Septbre. 10 | FOLLETIN DE EL CORREO F. 37

LAS LOBAS DE MACHECUL

POR

Alejandro Dumas

per manera que al paso que en el comedor solo habia diez ó doce concurrentes, pasaban de veinte los que se encontraban en la trastienda. Los más estaban sentados á la mesa y bebían conversando con animacion, mientras tres ó cuatro individuos de unos grandes sacos amontonados en un rincón sacaban galletas, las contaban, y echándolas en cestos, las distribuían entre algunos mendigos y mujeres que iban presentándose á una puerta situada en un rincón del aposento, junto á los toneles. Esta puerta comunicaba con un reducido patio, el cual daba á la callejuela que más arriba habia mencionado.

Alain estaba sentado en una especie de sillón de madera, en la campana de la chimenea. Encontrábase á su lado un hombre que llevaba sayo de piel de cabra y gorra de lana negra: era nuestro antiguo amigo Juan Oullier, con su perro sentado á sus pies. A sus espaldas, la sobrina de Poca-Alegria, jóven y linda aldeana que se ocupaba en los quehaceres de la casa, avivaba el fuego y cuidaba de una docena de tazas en las cuales se cocía lentamente lo que llaman los aldeanos sidra caliente. Alain hablaba con mucha animacion aunque en voz baja con Juan Oullier, cuando de improviso se oyó un ligero silbido semejante á la señal de alarma ó de reunion de la perdiz, el cual precedía del comedor de la taberna.

—¿Quién será?—exclamó Poca-Alegria inclinándose para mirar por un rason que habia hecho en las cortinas.—¡Ah! ¡El hombre de la Logerie! ¡Cuidado!

Antes de que los interesados hubiesen oido esa advertencia, todo volvió á su estado normal en el aposento de Poca-Alegria. Cerróse suavemente la puerta-calleja, desapareciendo las mujeres y los mendigos. Los hombres que repartían las galletas cerraron y derribaron los sacos, y sentados encima fumaban sus pipas con indolente y sosegado ademán. Todos los bebedores habian enmudecido, y tres ó cuatro de ellos se habian echado á dormir sobre la mesa como per ensalmo. Juan Oullier se habia vuelto de cara á la chimenea para que no le conocieran los que entrasen.

XVI.

El hombre de la Logerie.

El sujeto á quien designara Poca-Alegria con el epíteto del hombre de la Logerie, era Courtin, cuya presencia en la primera pieza del figón, si exceptuamos la señal de alarma que cualquiera habria tomado por el canto de una perdiz, no causó la menor sensacion en el comedor: los bebedores continuaban hablando, con la única diferencia de que la conversacion, antes seria, era muy alegre y ruidosa desde que apareció Courtin. Miró éste en derredor, como buscando algun rostro que al parecer no encontró; luego abrió resueltamente las vidrieras y asomó su cabeza de garduña por la puerta de la segunda estancia. En esta, como en la anterior, nadie hizo ademán de advertir su llegada. Solo María, la sobrina de Alain, ocupada á la sazón en servir á sus parroquianos, dió tregua por un momento á la osmerada solicitud con que atendía á las tazas de sidra que se calentaban en el rescoldo del hogar, levantóse, y preguntóle cual si se hubiese dirigido á un asti-
do parroquiano de la casa.
—¿Qué falta, señor Courtin?
—Un café—respondió éste inspeccionando una tras otra las figonías que se ofrecían á sus miradas así en los bancos como en los rincones del aposento.
—Está bien, sentáos—repuso María—voy á servirlos al instante.
—¡Callé! No hay necesidad—continuó Courtin con aire bondadoso—podeis echarlo ahora mismo en la taza, y lo tomaré junto á la chimenea entre esos buenos camaradas.
Nadie dió muestras de ofenderse por esta calificación que Courtin acababa de darse, ó mejor, acababa de dar á los concurrentes; pero nadie se tomó tampoco la molestia de ofrecerle sitio, lo cual le obligó á dar un paso más.
—¿Qué tal vamos, Alain?—preguntó al tabernero.
—Ya lo veis—contestó éste sin volver la cabeza.
Courtin podia fácilmente notar que no se le recibía con extremada benevolencia; pero no era hombre que se apurase por tan poco, y dirigiéndose á la sobrina de Alain, le dijo:
—Oye, María, acerca un escabel para que pueda sentarme al lado de tu tío.
—No hay ninguno, señor Courtin—respondió la muchacha—¡Dios gracias! tenemos buenos ojos para verlo.
—Entonces tu tío me cederá el suyo—replicó Courtin con descarada haneza, aunque interiormente no se sentia muy animado por la actitud del tabernero y sus parroquianos.
—Si tanto precisa—murmuró entre dientes Alain—lo tendrás, pues para algo soy el dueño de la casa, y no quiero que se diga que en la Rama de Acedo se ha negado un asiento á quien lo pedía.

—Pues trae acá y basta de conversacion, chacharero, que ya veo al que busco.
—¿A quién buscas?—preguntó levantándose Alain á quien se le ofrecieron al punto veinte escabales.
—A Juan Oullier, ¡pardiez! y si no me engañan los ojos hélo ahí.
Al oír su nombre levantóse Juan Oullier preguntando en tono casi amenazador:
—¿Qué me queréis?
—¡Cáscaras! No hay que mirarme con esos ojos por eso—respondió el alcalde de la Logerie; lo que tengo que decir os interesa mucho más á vos que á mí.
—Maese Courtin—añadió Juan Oullier con grave acento—sin embargo de lo que habeis dicho poco há, creedme, nosotros no somos ni podemos ser amigos, y haré lo que se me ocurra para que no seáis amigos.
—Pues andadís muy equivocado, maese Oullier.
—Maese Courtin—replicó Oullier sin hacer caso de las señas que le hacia Alain para que fuera circunspecto—vos habeis sido así desde que nos conocemos, y habeis comprado bienes que no os era lícito adquirir.
—¿Que no me era lícito adquirir?—contestó el celoso con la sonrisa socarrona que le era habitual.
—Yo me entiendo, y vos me entendéis tambien: hablo de los bienes procedentes de mala parte. Vos os habeis mancominado con los acules de las ciudades; habeis perseguido á la honrada gente de las aldeas y los cortijos, á la que habia guardado fidelidad á Dios y al rey. ¿Qué puede haber hoy comun entre vos que tal hicieris, y yo que he obrado en sentido opuesto?
—Es verdad—replicó Courtin—es ver-

dad, maese Oullier, que yo no he navegado jamás en vuestras aguas; pero entre vecinos no debe obstar el hallarse en bandos opuestos para estar en buena armonía. Por eso vengo á prestaros un servicio, os lo juro.
—No me hace falta, maese Courtin—respondió desdeñosamente Juan Oullier.
—¿Por qué?—preguntó el celoso.
—Porque estoy seguro de que vuestrós favores encubrirían alguna traicion.
—Es decir, que os negais á verme?
—Me niego—replicó ásperamente el lobero.
—Y hacéis muy mal—le dijo á media voz el dueño de la taberna, á cuyo entender la franca y leal rudeza de su compañero era una inhábil maniobra.
—Corriente—contestó Courtin acentuando las palabras;—si sucede alguna desgracia á los meradores del castillo de Sondag, vuestra será la culpa, maese Oullier.
En el momento que Courtin pronunció la palabra meradores habia sin duda una intencion extensiva á los huéspedes que habian recibido hospitalidad en el castillo. Juan Oullier no podia equivocarse sobre el particular, y á despecho de su fortaleza de ánimo, inmutóse en alto grado. Entonces se arrepintió de haber sido tan áspero; pero conoció que despues de haberse adelantado tanto era muy arriesgado retroceder, pues por poco que Courtin hubiese sospechado, esta retirada habria confirmado sus recelos. Trató, por lo tanto, de reprimir su conmocion y volvió á sentarse de espaldas á Courtin con la mayor indiferencia del mundo. Era tan desembarazada su actitud, que Courtin, á pesar de su sagacidad, cayó en el lazo, y en lugar de ausentarse con la presteza que requería su última contestacion, estuvo parado largo rato buscando algunos

—¿Quién será?—exclamó Poca-Alegria inclinándose para mirar por un rason que habia hecho en las cortinas.—¡Ah! ¡El hombre de la Logerie! ¡Cuidado!

Antes de que los interesados hubiesen oido esa advertencia, todo volvió á su estado normal en el aposento de Poca-Alegria. Cerróse suavemente la puerta-calleja, desapareciendo las mujeres y los mendigos. Los hombres que repartían las galletas cerraron y derribaron los sacos, y sentados encima fumaban sus pipas con indolente y sosegado ademán. Todos los bebedores habian enmudecido, y tres ó cuatro de ellos se habian echado á dormir sobre la mesa como per ensalmo. Juan Oullier se habia vuelto de cara á la chimenea para que no le conocieran los que entrasen.

XVI.

El hombre de la Logerie.

El sujeto á quien designara Poca-Alegria con el epíteto del hombre de la Logerie, era Courtin, cuya presencia en la primera pieza del figón, si exceptuamos la señal de alarma que cualquiera habria tomado por el canto de una perdiz, no causó la menor sensacion en el comedor: los bebedores continuaban hablando, con la única diferencia de que la conversacion, antes seria, era muy alegre y ruidosa desde que apareció Courtin. Miró éste en derredor, como buscando algun rostro que al parecer no encontró; luego abrió resueltamente las vidrieras y asomó su cabeza de garduña por la puerta de la segunda estancia. En esta, como en la anterior, nadie hizo ademán de advertir su llegada. Solo María, la sobrina de Alain, ocupada á la sazón en servir á sus parroquianos, dió tregua por un momento á la osmerada solicitud con que atendía á las tazas de sidra que se calentaban en el rescoldo del hogar, levantóse, y preguntóle cual si se hubiese dirigido á un asti-
do parroquiano de la casa.
—¿Qué falta, señor Courtin?
—Un café—respondió éste inspeccionando una tras otra las figonías que se ofrecían á sus miradas así en los bancos como en los rincones del aposento.
—Está bien, sentáos—repuso María—voy á servirlos al instante.
—¡Callé! No hay necesidad—continuó Courtin con aire bondadoso—podeis echarlo ahora mismo en la taza, y lo tomaré junto á la chimenea entre esos buenos camaradas.
Nadie dió muestras de ofenderse por esta calificación que Courtin acababa de darse, ó mejor, acababa de dar á los concurrentes; pero nadie se tomó tampoco la molestia de ofrecerle sitio, lo cual le obligó á dar un paso más.
—¿Qué tal vamos, Alain?—preguntó al tabernero.
—Ya lo veis—contestó éste sin volver la cabeza.
Courtin podia fácilmente notar que no se le recibía con extremada benevolencia; pero no era hombre que se apurase por tan poco, y dirigiéndose á la sobrina de Alain, le dijo:
—Oye, María, acerca un escabel para que pueda sentarme al lado de tu tío.
—No hay ninguno, señor Courtin—respondió la muchacha—¡Dios gracias! tenemos buenos ojos para verlo.
—Entonces tu tío me cederá el suyo—replicó Courtin con descarada haneza, aunque interiormente no se sentia muy animado por la actitud del tabernero y sus parroquianos.
—Si tanto precisa—murmuró entre dientes Alain—lo tendrás, pues para algo soy el dueño de la casa, y no quiero que se diga que en la Rama de Acedo se ha negado un asiento á quien lo pedía.

SERVICIOS

DE LA

COMPANIA TRASATLANTICA DE BARCELONA

Línea de las Antillas, New-York y Veracruz

Con escalas en Puerto Rico y Progreso y combinacion á Puertos americanos del Atlántico y Puerto N. y S. del Pacifico.
Tres salidas mensuales, con las escalas y extensiones siguientes:
El 10, de Cádiz, haciendo antes la escala de Barcelona el 5, y eventual la de Málaga el 7 para Puerto Rico y Habana y con trasbordo para Progreso y Veracruz.
El 20, de Santander, con escala en Oerúña el 21 y haciendo antes la del Havre el 15 para Habana y Veracruz.
El 30, de Cádiz, haciendo antes la de Barcelona el 25 y eventual la de Málaga el 27, para Las Palmas, Puerto Rico, Habana, Progreso y Veracruz y con trasbordo para los liberales de Puerto Rico, Cuba y Estados Unidos.
Las salidas de la Habana para New York son los dias 10, 20 y 30, y de New York para la Habana los mismos dias.
SEÑALES.—Salidas de la Habana: el 10, con escala en Puerto Rico el 15, para Cádiz y Barcelona y combinacion para los demás puertos del Mediterráneo.
El 20, directo para Oerúña, Santander y Havre y combinacion para los puertos españoles del Atlántico y para Liverpool, Hamburgo, Londres, Nantes y Burdeos.
El 30, con escala en Puerto Rico, el 4 ó 5 para Cádiz y Barcelona y combinacion para los demás puertos del Mediterráneo.
El vapor Buenos Aires saldrá de Cádiz el 10 del corriente.

LÍNEA DE FILIPINAS

Con escalas en Port-Saïd, Aden, Colombo y Singapur; servicio á Ilo-Ilo y Cebú y combinaciones á Korochoe y Buhire (golfo Pérsico), Zanzibar y Mozambique (costa oriental de Africa), Bombay, Calcuta, Saigon, Sidney, Batabia, Hong-Kong, Shanghai, Hogo y Yokosama.
Salidas, cada cuatro semanas de Liverpool, con escalas en Oerúña, Vigo, Lisboa (facultativa), Cádiz, Cartagena, Valencia y Barcelona, de donde saldrán cada cuatro sábados, á partir del 2 de Enero de 1897.
De Manila saldrán cada cuatro jueves, á partir del 21 de Enero de 1897.
El vapor Isla de Luzon, saldrá de Barcelona el 11 del corriente.

LÍNEA DE BUENOS-AIRES

Con escalas en Santa Cruz de Tenerife y Montevideo.
Seis viajes anuales partiendo de Marsella, con escalas en Barcelona, Málaga y Cádiz.

LÍNEA DE FERNANDO POO

Con escalas en Las Palmas, puertos de la costa occidental de Africa y Golfo de Guinea.
Cuatro viajes al año partiendo de Marsella y con escalas en Barcelona y Cádiz.

SERVICIOS DE AFRICA

LÍNEA DE MARRUECOS
Un viaje mensual de Barcelona á Mogador, con escalas en Málaga, Cádiz, Oerúña, Tánger, Larache, Rabat, Ouanzabina y Mazagan.

Estos vapores admiten carga con las condiciones más favorables, y pasajeros á quienes la Compañía da alojamiento muy cómodo y trato muy esmerado, como ha acreditado en su dilatado servicio.—Hay camarotes para familia y precios especiales para emigrantes de clase artesana ó jornalera, con facultad de regresar gratis dentro de un año si no encuentran trabajo.
La empresa puede asegurar las mercancías en sus buques.

AVISO IMPORTANTE

La Compañía previene á los señores comerciantes, agricultores é industriales que recibirá y encomendará á los destinos que los mismos designen, las muestras y notas de precios que con este objeto se le entreguen.
La Compañía admite carga y expide pasajes para todos los puertos del mundo servidos por líneas regulares.

Para más informes en la Agencia, Puerta del Sol, 15.

LA ROSARIO EL REY DEL TOCADOR

GRAN FABRICA DE JABONES COMUNES Y FINOS PERFUMADOS

Especialidad en aguas de tocador KANANGA, DIVINA, FLORIDA, BRISA DE LA MONTAÑA, extractos superfinos para el pañuelo, y en toda clase de perfumerías.

Pereda y Compañía.—Santander

Esquelas de defuncion
Se admiten en la Administracion de este periódico, Libertad, 29, hasta las seis de la tarde.

Curacion ASEGURADA de todas Afecciones pulmonares.
CAPSULAS CREOSOTADAS del Doctor FOURNIER
Unicas premiadas En la Exposicion Paris 1878
EXHIBIDA LA BANDA DE HONRATA FIRMIADA Fournier.
22, Pl. de la Madeleine PARIS
MEDALLA DE PLATA BARCELONA 1888
Se vende papel por mayor, en la administracion de este periódico, Libertad, 29.

ENCOLATES HIGIENICOS DE LOS RR. PADRES BENEDICTINOS. Reconocidos como los mejores en todos los Mercados por su ABSOLUTA PUREZA y delicado paladar. Si queréis tomar un exquisito chocolate, PROBADLOS una sola vez y los COMPRENDERIS siempre.
En Madrid: BITTINI Y C.ª
Alcalá, 27. Colonias POR MAYOR COMISION UNIVERSAL

Venta de testamentaria: 90 cuadros antiguos y modernos por 6 dias: de 8 á 12 y de 3 á 6.—Almirante, 14.

Trasposo de una taberna en sitio céntrico por ausentarse el dueño.—Informes, Carretas, 20, tienda de vinos.

COLEGIO CLÁSICO español especial para internos, higiénico para privados; bachillerato económico, frontón, record.—L. G., presbítero, director, SERRANO, 23.

SOCIEDAD GENERAL DE ANUNCIOS DE ESPAÑA
Esta Sociedad admite anuncios, reclamos y noticias para todos los periódicos de Madrid, provincias y extranjero.

Ofrece á los anunciantes é industriales combinaciones de publicidad en condiciones de precio excepcionales. Envía tarifas á las personas que las pidan.
Se admiten esquelas de defuncion y aniversario 6 y 8, Alcalá, 6 y 8 Teléfono 517

Alma de cria para casa de los padres.
Razon: Ruiz, 26, pral. izq.ª

PROFESOR Se dan lecciones de Ciencias y Letras á domicilio ó en su casa.—Precios económicos.—Calle de Argensola, 2, 4.ª

Se vende papel por mayor en la Administracion de este periódico Libertad, 29.

LA UNION Y EL FENIX ESPANOL

COMPANIA DE SEGUROS REUNIDOS



Domicilio social, MADRID, CALLE DE OLÓZAGA, NÚM. 4 (Paseo de Recoletos)

GARANTIAS

Capital social efectivo..... Pesetas 12.000.000
Primas y reservas..... 43.598.510
TOTAL..... 55.598.510

32 AÑOS DE EXISTENCIA

Seguros contra incendios Seguros sobre la vida
Esta gran Compañía nacional asegura contra los riesgos de incendio. En este ramo de seguros contra toda clase de combinaciones, y especialmente las Dotes, Rentas de educacion, Rentas vitalicias y Capitales diferidos á primas más reducidas que cualquier otra Compañía 99169.694'48.

LA PALATINE

COMPANIA INGLESA DE SEGUROS

CONTRA INCENDIOS

Explosiones y accidentes

A PRIMA FIJA

(The Palatine Insurance Company, Ltd.)

Establecida legalmente en España desde 1891

CAPITAL: 34 MILLONES DE PESETAS

Esta Compañía tiene constituido el depósito exigido por las leyes fiscales vigentes como garantía para sus Asegurados en España.

OFICINAS PRINCIPALES 32 Brown Street—MANCHESTER

101 Cheapside—LONDRES, E. C.

DIRECCION DE LA SUCURSAL DE ESPAÑA:

CALLE DE ALCALÁ, 23 DUPL.ª—MADRID

PARA MEJORAR SOPAS * SALSAS * QUISADOS LEGUMEBRES y toda clase de PLATOS y para CONFECIONAR con rapidez UN COCIDO DELICIOSO Y ECONOMICO Empleado Verdadero

EXTRACTO DE CARNE LIEBIG
En TINTA AZUL SOBRE LA ETIQUETA
SE VENDE POR MAYOR: Depósito Central para Francia y España: 30, Rue des Petites-Ecuries, PARIS.

Dirigirse en Madrid al Sr. D. Antonio Montalban 1, Ventura de la Vega.

FUCOGLICINA del Dr GRESSY

Recomendase este precioso medicamento á los enfermos cuyo estomago no pueda soportar el aceite de Hígado de Bacalao. Tiene todas las propiedades de este y es mas activo. Agradable al paladar, la Fucoglicina no provoca accidente alguno en las vías digestivas.

En PARIS, LE PERDRIEL & Co, y en todas las Farmacias